



REVISTA PSICOGENTE

ISSN 0124-0137

Universidad Simón Bolívar

J u n i o 2 0 0 6 •

Vol. 9 • No. 15 • 106-118

CRIMEN PASIONAL Y GÉNERO FEMENINO DESDE UN ABORDAJE INTRAPSÍQUICO

IBETH VILLANUEVA SARMIENTO*

RESUMEN

El objetivo principal de la investigación *Personalidad de mujeres que han cometido crímenes pasionales desde un abordaje intrapsíquico* consistió en describir la personalidad de mujeres que han cometido crímenes pasionales, a partir de los planteamientos teóricos psicoanalíticos freudianos y de los neopsicoanalíticos de Melanie Klein. Los hallazgos indicaron que los casos en que las mujeres matan se encuentran asociados a una especie de rebelión tardía y a largas historias de maltrato en las que intervienen múltiples factores. Como resultado de ello, se describieron también las estructuras inconscientes, el control de los impulsos, el concepto del mundo, las relaciones con los demás, los conflictos significativos, la naturaleza de sus ansiedades, las principales defensas, la estructura del Superyo, y la integración y fuerza del Yo en estas mujeres. Esta investigación fue de tipo descriptivo y utilizó medidas cualitativas. El diseño se presentó como un estudio de caso de tipo descriptivo. La población en estudio estuvo conformada por nueve (9) mujeres homicidas que cumplen su condena en el Centro de Rehabilitación Femenino El Buen Pastor de la ciudad de Barranquilla, mientras que la muestra estuvo comprendida por las tres únicas mujeres que cometieron crímenes pasionales. De ellas, solo dos se prestaron voluntariamente a participar en la investigación. Las técnicas e instrumentos utilizados para la recolección de datos fueron: el Test de Apercepción Temática (TAT) y la historia clínica utilizada en el Centro de Atención Integral de la Familia (CAIF) Santa Rosa de Lima de la ciudad de Barranquilla.

Palabras clave: Crímenes pasionales, personalidad, modelo intrapsíquico, mujeres homicidas, género, crimen, Test de Apercepción Temática.

* Psicóloga Clínica. Magíster en Psicología con énfasis en Desarrollo Humano y Calidad de Vida. Docente Investigadora Universidad Simón Bolívar.



ABSTRACT

This research work [Personality of women who committed passion crimes from an intra psychological approach] had as main objective describing the personality of women who have committed passion crimes from both the theoretical psychoanalytical approach of Freud and the neo psychoanalytical views of Melanie Klein. Findings indicate that cases where women killed are more associated to a kind of late rebellion, and to a long history of battering in which multiple factors interact. As a result, unconscious structures, impulse control, world conceptions, relationships with others, significant conflicts, nature of anxieties, main defenses, superego structure, integration, and ego power in these women were also described. This research work was of descriptive type and used qualitative measurements. The design was presented as a case study of descriptive nature. The studied population was of nine (9) women convicted of murder and imprisoned at Centro de Rehabilitación Femenino El Buen Pastor in Barranquilla City, Colombia. The studied sample consisted of the only three women who committed passion crimes. From this group, only two women volunteered to participate in this research. Techniques and instruments used in data collection were: the Thematic Apperception Test (TAT), Clinical History as used by Centro de Atención Integral de la Familia (CAIF) Santa Rosa de Lima in Barranquilla City.

Key words: Passion crime, personality, Intrapsychic Model, murder women, gender, crime, Thematic Apperception Test.

INTRODUCCIÓN

La investigación *Personalidad de mujeres que han cometido crímenes pasionales según un abordaje intrapsíquico de la homicida* tuvo como principal objetivo describir la personalidad de mujeres que han cometido crímenes pasionales, desde un abordaje intrapsíquico y a partir de los planteamientos psicoanalíticos freudianos y neopsicoanalíticos de Melanie Klein. El sentido específico del término intrapsíquico consiste, según lo planteado en los escritos freudianos durante los años 1911-1914, en el proceso en virtud del cual las relaciones intersubjetivas se transforman en relaciones intrasubjetivas (La Planche y Pontalís, 1991).

Los casos en los que las mujeres matan están muy asociados a una especie de rebelión tardía y a largas historias de maltrato en las que intervienen múltiples factores. Es por esto que se intentó describir, también, las estructuras inconscientes, el control de los impulsos, el concepto del mundo, las relaciones con los demás, los conflictos significativos, la naturaleza de las ansiedades, las principales defensas, la estructura del Superyo, y la integración y fuerza del Yo en estas mujeres.

La investigación fue de tipo descriptivo, pues, como lo expresa la teoría en este tipo de estudios, el propósito del investigador es describir situaciones y eventos. Esto es, decir cómo es y cómo se manifiesta determinado fenómeno. Se utilizaron medidas cualitativas que permitieron describir en profundidad historias personales, experiencias previas, respuestas al entrevistador, eventos, personas, interacciones y conductas observadas. El análisis de los resultados se presentó como un estudio de caso.

En atención a esto último, la psicología entiende por “caso” la recolección de datos que se refieren a la conducta de un individuo, a sus antecedentes familiares y personales, y a las condiciones generales del ambiente familiar y personal. Los casos estudiados exigen un marco de referencia teórico para analizar e interpretar los datos recolectados (Cerdá, Gutiérrez, 2000).

La población en estudio estuvo representada por nueve (9) mujeres homicidas que cumplen su condena en el Centro de Rehabilitación Femenino El Buen Pastor de la ciudad de Barranquilla y la muestra estuvo comprendida por las tres únicas mujeres que cometieron crímenes pasionales. De ellas, solo dos se prestaron voluntariamente a participar en la investigación.

Las técnicas e instrumentos para la recolección de datos fueron:

TEST DE APERCEPCIÓN TEMÁTICA (TAT)

Es uno de los instrumentos psicodinámicos de exploración de la personalidad de niños, jóvenes y adultos más importante de que se dispone en el presente. El TAT formula diagnósticos de la personalidad en función de los deseos, esperanzas, temores, conflictos y experiencias encubiertos que el sujeto proyecta al inventar un repertorio de historias en torno a una colección de figuras situacionales dramáticas (Bellak, 1999).

HISTORIA CLÍNICA

El CAIF Santa Rosa de Lima es el centro

de atención psicológica de la Especialización en Psicología Clínica de la Universidad del Norte de la ciudad de Barranquilla. La historia clínica que se utiliza es la aprobada por el Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Salud, para la recolección y consignación de la información derivada de la entrevista y el proceso diagnóstico clínico. Tal historia clínica está compuesta por los siguientes aspectos: Datos de identificación, motivo de consulta, descripción sintomática, historia personal, historia familiar, pruebas aplicadas y diagnóstico.

Los resultados hallados a partir de la presente investigación permitieron la descripción del perfil de personalidad de dos mujeres que han cometido crímenes pasionales según un abordaje intrapsíquico de la homicida con el fin de obtener una mayor comprensión acerca de los factores psicodinámicos que intervienen en la presentación de este tipo de delito y construir, así, un documento que ofrezca explicaciones teóricas al respecto. De este modo, es posible ampliar la comprensión acerca de este fenómeno y, a partir de este conocimiento, crear programas que permitan prevenir y diseñar planes de intervención y rehabilitación de estas mujeres y sus familias. A la vez, se aportan elementos significativos que ayudan a construir abordajes legales pertinentes.

CONCEPTOS PSICOANALÍTICOS

Que la pasión, el amor, los celos, la ira y el dolor impulsen a la comisión de crímenes es un hecho revisado ampliamente en la literatura científica y la no científica por igual. Según Gómez López (1995), “el amor o sentimiento

de atracción es la levadura ancestral de las pasiones; impulsa los invisibles resortes de la voluntad determinado a veces por el instinto sexual, bien al heroísmo o a la cobardía, al acto enternecedor o a la crueldad; trae y engendra la vida, pero también precipita la muerte”.

Existe una importante relación entre relaciones angustiosas de adultos y la presencia de desórdenes del humor en uno o ambos miembros de la pareja. Estas formas de relaciones entre adultos pueden incluir el abuso violento, pues, se sabe desde hace tiempo que las personas con desórdenes del humor tienen mayor riesgo de involucrarse en situaciones violentas. Hasta hace poco se pensaba que el aumento en el riesgo estaba relacionado con la falta de control y la desinhibición asociada a los episodios maníacos o hipomaníacos. También se ha planteado que los desórdenes depresivos están en la base de la ocurrencia de tal violencia, especialmente la violencia doméstica (Fruzetti, 1996; Goltby, 1993; O’Leary y Mendell, 1994. Citados en Mineka, 2000).

Según algunos investigadores los hombres que atacan violentamente a su pareja buscan causar temor en ella. Tal es su manera de controlar una situación que perciben como amenazante para lo que suponen es de su “propiedad” en la relación. Tales hombres tienden a ser altamente dependientes de sus parejas. Un enmascarado e inadecuado sentido de ser alimenta sus desesperados intentos de mantener el control sobre la relación de pareja, que muy a menudo resulta en ataque violento (Murphy, Meyer y O’Leary, 1994).

La aproximación psicoanalítica de este problema gira en torno a cinco conceptos fun-

damentales que tienen relación con la conducta homicida: personalidad, pulsión de muerte, agresividad, identificación proyectiva y etapas del desarrollo psicosexual.

La personalidad. La definición de personalidad en el presente estudio se basó en la planteada por Harry Sullivan (1953), quien argumenta que “la personalidad surge de las fuerzas personales y sociales que actúan sobre el individuo desde el momento mismo de su nacimiento”. Sin embargo, con el ánimo de profundizar en los aportes psicoanalíticos al concepto de personalidad, se integra la anterior definición con la visión de Sigmund Freud, quien plantea que en la estructuración de la personalidad son fundamentales: “Las primeras relaciones interpersonales, los primeros patrones de interacción humana, que se convertirán en el modelo de las relaciones posteriores” (Brainsky, 2000). Con relación al anterior concepto, se considera importante incluir también la postura de Otto Fenichel (1990), el cual señala que la autoestima del niño está determinada por el amor o desamor proveniente de los objetos externos iniciales, es decir, las figuras parentales.

Pulsión de muerte. Sobre la pulsión de muerte, Freud señala en *Más allá de principio del placer* que la pulsión consiste en una carga energética, que se origina por un estado corporal cuyo objetivo es suprimir el estado de tensión que inunda al individuo. Esa pulsión persigue la reducción completa de tensiones, es decir, devolver al ser al estado inicial (Freud, 1980, Tomo II). Las pulsiones están vertidas, en un primer momento, hacia el interior y, en un segundo momento, hacia el exterior, manifestándose bajo la forma de agresión o destrucción y tendiendo a la reducción completa

de las tensiones (La Planche y Pontalís, 1991) cuando se convierte en agresión y su finalidad es destruir al objeto. El homicidio corresponde a ese segundo momento de la pulsión de muerte.

La agresividad. El psicoanálisis ha concedido una importancia cada vez mayor a la agresividad, señalando que actúa precozmente en el desarrollo del sujeto y subrayando el complejo juego de su unión con la sexualidad. Esta evolución ha culminado en el intento de buscar, para la agresividad, un sustrato pulsional único fundamental en el concepto de pulsión de muerte. La agresividad puede ser definida, entonces, como la tendencia o conjunto de tendencias que se actualizan en conductas reales o fantaseadas de dañar a otro, destruirlo, humillarlo, etc. (La Planche y Pontalís, 1991).

Es así como, desde el psicoanálisis, se plantea que, en las relaciones violentas, el abusador necesita a la víctima para permanecer vivo. Entonces, aunque parezca contradictorio, el impulso agresivo no persigue la destrucción de la víctima, sino la preservación de ella para poderla controlar, maltratar y estar seguro de que ella no lo va a abandonar. Esta es una característica clave en las relaciones sadomasoquistas, en las que el objeto necesita mantenerse vivo para poder ser torturado. El abusador necesita que su víctima sea un recipiente vivo de su tortura, un objeto disponible donde él pueda verter su impotencia y sentimientos de inutilidad, aunque en momentos de extrema ira pueda matarla. El abuso físico y emocional continuo y la intimidación le permiten sentir que está en control de la situación y le ayuda a mejorar su sentido de autoestima, dándole un corto período de eficacia y poder (Brody y Rosenfeld, 2002).

Pero esto también repercute en la víctima, ya que las relaciones violentas, según lo plantea Browne (1987), son difíciles de dejar. Así se hace evidente en su estudio, realizado con 42 mujeres homicidas y un grupo de comparación de 200 víctimas de abuso violento que no cometieron asesinato. En dicho trabajo, el 53% de las mujeres del grupo que no mató a su pareja ya la había abandonado para el momento del estudio. La misma autora señala que estas mujeres no se pueden identificar fácilmente como esposas golpeadas porque ellas han abandonado a sus cónyuges después del primer o segundo incidente violento y a menudo no han discutido su experiencia con ninguno debido a la vergüenza, la culpa o el autorreproche. En lo correspondiente al grupo de homicidas, una proporción significativa de mujeres abandonó a sus parejas en el pasado, y algunas incluso estuvieron separadas o divorciadas por varios años antes del incidente fatal.

Dentro de las razones por las que las mujeres no abandonan a sus parejas violentas, existen por lo menos tres importantes, según Browne (1987): las dificultades prácticas para llevar a cabo la separación, el temor a la retaliación y el efecto del abuso severo en la víctima.

Pasando al tema de la *identificación proyectiva*, Melanie Klein (1946) la describió como un mecanismo presente en la primera posición descrita por ella: la posición esquizo-paranoide en la que el bebé tiene la fantasía de proyectar partes “malas” de sí mismo y trasladarla a un objeto externo al que ahora desprecia y teme (Cuely y Reidl, 1980). Esta dinámica suele presentarse entre parejas violentas.

Así, el mecanismo de la identificación proyectiva actúa en la pareja violenta cuando ésta expresa su dominio y asegura su identidad, mediante el control de cada actividad de su cónyuge. El hombre utiliza patrones de comportamiento coercitivos y violentos para establecer control y poder sobre su pareja (Dobash and Dobash, 1979), creando una ilusión de omnipotencia que alivia temporalmente sus propios sentimientos de inadecuación e impotencia.

Este proceso psicológico de identificación proyectiva, constituye un potente intento por liberarse de impulsos no aceptables, negándolos en el propio ser e identificándolos en otros para despreciarlos y condenarlos (Mortz, 2001).

Las etapas pregenitales del desarrollo psicosexual son fases determinantes para el desarrollo evolutivo. Estas fases son: oral, anal y fálica. Cada una de estas etapas incluye una serie de crisis normales del desarrollo. Así, en la fase oral, la crisis a superar es la separación del objeto inicial y la adquisición de identificación primaria, que consiste en la identificación con la madre. Ya en la fase anal del desarrollo psicosexual se trata de alcanzar la autonomía y el control a través de la introyección de normas externas. Por último, la tarea a superar durante la fase fálica del desarrollo es la resolución de la conflictiva edípica, la cual consiste en la atracción que el niño experimenta por el padre del sexo contrario y los celos y rivalidad que experimenta hacia el padre del mismo sexo (Brenner, 1987). La resolución inadecuada de estas crisis del desarrollo tendrá incidencia en la calidad de las relaciones posteriores (Brainsky, 2000).

En la presente investigación, se puede entender cómo la fenomenología del crimen pasional coloca en primer plano las relaciones de género en la medida que estas relaciones ligan a hombres y mujeres en una escala de jerarquía y los vincula en un intercambio de negociaciones. Marit Melhuus (1997), en su estudio sobre una comunidad rural mexicana, propone que el género es un vehículo a través del cual se expresa la moralidad. Al respecto, existen en esa comunidad dos órdenes simbólicos: en uno, el mayor valor lo tiene lo masculino que condiciona lo femenino y es articulado a través de relaciones de dominación. En el otro, sucede lo opuesto: lo femenino es visto como continente de lo masculino y se revaloriza lo femenino. En el primero, la virginidad y la castidad apuntan a una concepción de la virtud femenina como derecho masculino de precedencia sobre la sexualidad femenina. En el segundo, la virtud femenina vincula y cubre con su honor la honra masculina y la de sus familias. La mujer no solo es mediadora entre los hombres, sino que “representa una amenaza” para el varón, puesto que sus acciones inciden en la reputación masculina revelando la precariedad del sentido de la masculinidad (Melhuus, 2004).

EL CRIMEN PASIONAL

Desde el punto de vista judicial, el crimen pasional se define como homicidio o muerte intencional del otro, ocurrida bajo el efecto de una intensa emoción que generalmente se expresa con sevicia. La pasión subyacente suele ser la cólera, el amor contrariado o el amor ofendido. Los individuos que cometen este tipo de homicidio son dominados por la emoción durante el crimen y aun después.

Suelen, además, realizarlo abiertamente, sin traición y a menudo por medios mal escogidos, los primeros que caen en sus manos (Reyes Echandía, 1996).

Cuando estos homicidas pasionales son mujeres, esta apreciación legal del crimen pasional, explica este autor, cambia, pues, se considera que éstas realizan acciones criminales por causas fundamentalmente exógenas, que, actuando como estímulos criminales de cierta intensidad, debilitan o rompen su habitual capacidad de adaptación a la vida social.

El homicidio pasional cometido por mujeres ha sido objeto de clasificación. Neil Websdale (1999) plantea que, entre tales delincuentes, se distinguen las ocasionales ambientales y las ocasionales emocionales y pasionales. Las primeras delinquen por causas externas puramente accidentales y excepcionales, siendo sus delitos ordinariamente leves. Las segundas cometen el delito por circunstancias ambientales desfavorables, como la miseria y el maltrato físico y emocional. Websdale sustenta esta clasificación de los homicidios pasionales, apoyándose en investigaciones realizadas en los Estados Unidos, las cuales establecen que las mujeres que asesinan a sus parejas (16 de 24) suelen ser negras, oprimidas, pobres o se encuentran atrapadas en relaciones violentas que las obligan a matar.

Sin embargo, el crimen pasional es un fenómeno humano que no obedece a una única razón. Comúnmente se invocan los celos, pero por lo general hay una serie de elementos más complejos. Por ejemplo: los sentimientos que provocan la inminencia de la ruptura, el miedo al abandono, la lucha por bienes económicos,

maltrato, infidelidad. Cada uno de los anteriores elementos puede convertirse en el eje central que produce el desenlace criminal (Revista *Semana*, Julio del 2004).

Resultó difícil obtener registros estadísticos con relación al crimen pasional en Barranquilla, optándose por seguir las estadísticas otorgadas por la División de Fiscalías Seccional Barranquilla 2004. Éstas muestran cómo la mujer ha tenido una larga historia en tanto víctima de la violencia, con 329 casos (90% del total de la población); mientras que los hombres víctimas de mujeres violentas representan 37 casos, equivalentes al 10% de la población total. Esta minoría de mujeres homicidas condujo a buscar respuesta a la pregunta clave de la presente investigación: ¿Cómo es la personalidad de mujeres que han cometido homicidios pasionales?

METODOLOGÍA

Dado que se trata de una investigación descriptiva y de corte cuantitativo, este trabajo pretende hallar las características importantes de las personas sometidas a análisis. Desde el punto de vista científico describir es medir, esto es, seleccionar una serie de cuestiones y medir cada una de ellas independientemente, para así describir lo que se investiga (Hernández Sampieri, 2003).

Diseño. En concreto, se trata de un estudio de caso de tipo descriptivo, a partir de la recolección de datos que se refieren a la conducta de un individuo, a sus antecedentes familiares y personales, y a las condiciones generales del ambiente familiar y social que le es propio

(Cerdá Gutiérrez, 2000). Los instrumentos para la recolección de información fueron de tipo cualitativo: el TAT y la historia clínica del CAIF Santa Rosa de Lima de la Universidad del Norte en la ciudad de Barranquilla.

El enfoque psicológico en que se apoya la investigación es el psicoanalítico, que nos proporciona herramientas claves para la comprensión de las características de personalidad de las mujeres protagonistas. El psicoanálisis se ha convertido en una concepción global de la vida humana a partir de la cual pueden, con cierto grado de coherencia, formularse explicaciones sobre los distintos aspectos de la realidad humana, incluyendo el tema de la desviación y su manejo social, lo cual lo convierte en un importante marco de referencia para el estudio del pensamiento criminológico.

Población. La población de estudio estuvo representada por nueve (9) mujeres homicidas que cumplen su condena en el Centro de Rehabilitación Femenino El Buen Pastor de la ciudad de Barranquilla.

Muestra. La muestra de estudio estuvo comprendida por dos (2) de las tres únicas mujeres que cometieron homicidios pasionales y que actualmente cumplen su condena en el Centro de Rehabilitación Femenino El Buen Pastor de la ciudad de Barranquilla y que voluntariamente participaron en la investigación. Sus edades están comprendidas entre los 40 y 60 años, con un nivel educativo de segundo año de educación básica primaria, y pertenecen a un nivel socio-económico bajo. Ambas provienen de hogares disfuncionales, donde predominó la violencia física y emocional, así como el alcoholismo.

Muestreo. La técnica que se utilizó para la selección de la muestra fue de tipo intencional, puesto que se escogieron a las mujeres que cumplen con el criterio determinado, en este caso homicidio pasional (Hernández Sampieri, 2003).

Técnicas e instrumentos para la recolección de datos. En primer lugar, como ya se ha reiterado, se estudió la historia clínica utilizada en el CAIF, que está compuesta por: datos de información, motivo de consulta, descripción sintomática, historia personal, historia familiar, pruebas aplicadas y diagnóstico.

En segundo lugar, se utilizó el TAT. Este es el instrumento de exploración de la personalidad de niños, jóvenes y adultos más importante del que se dispone en el presente. El TAT formula diagnósticos de la personalidad en función de los deseos, esperanzas, temores, conflictos y experiencias encubiertos que el sujeto proyecta al inventar un repertorio de historias en torno a la colección de figuras situacionales dramáticas.

Además de la necesidad de indagar qué ocurre a nivel de funcionamiento intrapsíquico en las mujeres cuando este fenómeno (homicidio) es perpetrado por ellas, puesto que estas investigaciones son escasas en esta población y por lo tanto novedosas, otro interrogante que motivó la presente investigación es: ¿por qué los estudios de gran impacto social, como el homicidio pasional, enfocan en su mayoría a la población masculina?

El procedimiento se inició con la recolección de información para la realización del estado del arte acerca del homicidio pasional

cometido por mujeres. Luego se indagó acerca de los aportes del modelo psicoanalítico con relación a este fenómeno, se concretó la metodología aplicada, se seleccionó la población de estudio, se determinó la muestra y se establecieron y precisaron los instrumentos a utilizar. Posteriormente, se procedió a realizar el contacto necesario con la población muestral y se aplicaron los instrumentos seleccionados, para la recolección de información. Por último, se establecieron los resultados, su análisis y las conclusiones, logrando de esta manera los objetivos propuestos al inicio de la investigación.

RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Según los resultados hallados en la presente investigación, es posible señalar el logro de cada uno de los objetivos propuestos y dar respuesta a la pregunta: ¿Como es la personalidad de mujeres homicidas pasionales desde un abordaje intrapsíquico?, a partir de los siguientes hallazgos:

Con relación a la estructura inconsciente e impulsos del sujeto, se pudo establecer que ambas sujetos presentaron características comunes en relación con la calidad del vínculo materno, tales como el abandono y la negligencia afectiva por parte de esta figura. Sin embargo, se encontraron diferencias significativas en el grado de abandono recibido.

En M el abandono fue total porque su madre nunca estableció un vínculo afectivo con ella ni le brindó los cuidados necesarios para su desarrollo, como consecuencia del alcoholismo

activo de ésta. En cambio, en H el abandono fue parcial porque al menos ella obtuvo suministros por parte de su madre que le permitieron la satisfacción de sus necesidades básicas, a pesar de verse frustrada en sus necesidades afectivas y emocionales. Todo lo anterior coincide con lo propuesto por Brenner (1987), quien plantea que los impulsos sexuales y agresivos buscan los objetos en primer lugar, pues solo a través de ellos se puede lograr la descarga o la gratificación. De aquí que la calidad de la relación con este objeto inicial determinó las relaciones objetales de la vida adulta.

El anterior planteamiento teórico se corrobora también con lo propuesto por Spitz (1945) y Obers (1951), citados por Brenner (1987), pues éstos proponen que las relaciones insatisfactorias con los objetos, es decir, con el medio, en los primeros tiempos de la vida, pueden dificultar el desarrollo apropiado de algunas funciones del ego, como el dominio de los impulsos. Por lo tanto, este estilo de relación objetal inicial de M se replica en sus relaciones de pareja: ante la frustración por parte de los objetos actuales, M actúa con exagerada agresión, llegando hasta la actuación homicida de la que fue víctima su última pareja.

Por su parte, H aparece como una persona muy pasiva, dominada por tendencias orales, con baja autoestima, que reacciona con temor al abandono; y, a la agresión, con ánimo depresivo. El hallazgo de la presente investigación permite establecer que la relación afectiva de H con su objeto inicial estuvo determinada por la privación, esto es que se generó por la poca gratificación que este objeto otorgaba. Esta calidad de relación con el objeto primitivo generó en H una gran necesidad de dependencia

hacia dicho objeto y, además, la impulsó a convertirse, a su vez, en un objeto del cual los otros dependen: hermanos, pareja, hijos. Por lo tanto, reemplazó su necesidad de recibir afecto por la de dar afecto a los demás, lo cual trajo como consecuencia la formación de una autoestima deficiente, típica de las primeras fases del desarrollo, tal como lo postula Otto Fenichel (1990: 56): “El niño pierde autoestima cuando pierde amor y la logra cuando recupera amor”; es decir, en H, su autoestima depende del amor o desamor proveniente de los objetos externos.

Esta modalidad de relación es replicada por H en su relación objetal actual. Por eso, ante el temor a ser abandonada por su objeto de gratificación, H elimina a su rival a través de su actuación homicida.

La mayor diferencia encontrada entre M y H con respecto a sus relaciones de objeto, desde una visión kleiniana, radica en que M conserva características exclusivas de la posición esquizoparanoide del desarrollo, donde la madre es percibida como un objeto parcial escindido en bueno y malo (Carven y Sheik, 1997). Esto ocurre como resultado del desarrollo psicoafectivo de M, en el cual predominaron experiencias negativas (el desapego, el maltrato, la indiferencia), trayendo como resultado que el modelo de relación objetal de M estuviera determinado por la proyección en los objetos actuales (parejas íntimas) de aspectos del objeto malo inicialmente introyectado. Este objeto aparece, entonces, como persecutorio y frustrador, produciéndose la deflexión de la pulsión de muerte, que se convierte en agresión al exteriorizarse y origina la acción violenta sobre el objeto de proyección (Laplanche y

Pontalís, 1991). Sin embargo, M conservó algunos elementos positivos de su objeto bueno idealizado, lo cual le permitió tener acceso a la feminidad, maternidad y crianza de sus hijos.

La dinámica de las relaciones objetales actuales en M se establece gracias a la acción del mecanismo de la identificación proyectiva, a través del cual el sujeto tiene la fantasía de expulsar partes de sí mismo que son rechazadas y proyectarlas a otros. En este caso, a sus parejas íntimas, tal como lo plantea Anna Mortz (2001).

H, a diferencia de M, actuó en relación con los objetos, más acorde con las vivencias de la posición depresiva del desarrollo, según una visión kleiniana, caracterizada porque el niño es capaz de aprehender a la madre como un objeto total bueno y malo al mismo tiempo. Es decir, que las pulsiones libidinales y hostiles tienden a dirigirse hacia el mismo objeto, generando en el niño tristeza y temor al abandono por parte del objeto del cual depende (Laplanche y Pontalís, 1991). Esta modalidad de relación que H replica en su relación objetal de pareja, en la cual ella depende afectivamente del objeto, despierta el temor a perder dicho objeto. El temor se hace intolerable, hasta el punto de potencializar la acción homicida sobre su rival.

El concepto del mundo, tanto para M como para H es similar. Se trata de un concepto del mundo hostil, poco gratificante, privador. Esta percepción del mundo es determinada por las vivencias personales de ambas, en tanto crecieron en ambientes privados de contactos afectivos seguros y consistentes. Fue evidente también la existencia de maltrato físico y psicológico, a lo que se suma el bajo nivel económico.

Desde un punto de vista teórico, se pudo establecer la coincidencia entre la concepción del mundo para M y H y las vivencias intrapsíquicas de las relaciones objetales presentes en la fase anal del desarrollo psicoafectivo. Según lo propuesto por Freud, (1924 –1990–), M presentó un comportamiento en el que la pulsión sádica va ligada a la destrucción del objeto cuando este es frustrador y poco gratificante. Mientras que para H, la modalidad de relación objetal estuvo determinada por la necesidad de controlar al objeto a través de la sumisión, con el fin de dominarlo y evitar el abandono.

Por demás, en M, las relaciones con los demás se estructuraron a través de la percepción de las figuras femeninas y masculinas como peligrosas, manipuladoras y malas, en tanto que, para H, las relaciones con los demás fueron determinadas por la necesidad de relacionarse oralmente, como también de recibir sostén y apoyo por parte de los demás.

Ambas modalidades de relación se pueden explicar a partir de las vivencias objetales de la fase fálica del desarrollo. Todo ello gira en torno a la conflictiva edípica, siguiendo los lineamientos teóricos planteados por Freud (citado por Brainsky, 1991), cuando señala: “El complejo de Edipo es una actitud doble con respecto a ambos padres: por una parte surge el deseo de eliminar al padre del mismo sexo, odiado por celos y, por otro lado, tomar su lugar junto al padre del sexo opuesto”.

Desde este abordaje conceptual intrapsíquico, se pudo establecer que ambos sujetos de investigación replican en sus relaciones objetales actuales características de sus vivencias edípicas no resueltas durante la fase fálica del desarrollo.

M eligió parejas con características similares a su objeto de amor edípico, tales como el alcoholismo y el poco compromiso afectivo. Con estos objetos, M establece relaciones ambivalentes, conflictivas y frustrantes que determinan la desconfianza y el temor en sus relaciones con los demás.

H, por su parte, crece con un vacío edípico, determinado por el abandono de su padre durante el período en que ella ingresaba a la fase fálica de su desarrollo (3 años). De este modo, se fijó en ella la necesidad de obtener el poder fálico a través del amor de un hombre al cual debía cuidar sumisamente para evitar su abandono, consolidándose, por extensión, un estilo de relación dependiente y anaclítica con los demás.

A lo largo de la presente investigación, también se encontraron aspectos psicodinámicos comunes entre M y H, con relación a los conflictos intrapsíquicos significativos. De manera particular, entre privación y gratificación, y entre el Superyo y la agresión.

Y, de otro lado, ansiedades como la falta o pérdida de amor, la privación, el abandono, enfermedad o lesión, daño y el ser controlado fueron similares en ambos sujetos.

Esta coincidencia significativa en relación a los conflictos intrapsíquicos y la naturaleza de las ansiedades coexiste con un yo poco integrado que utiliza defensas primitivas patógenas, como la negación (Bellak, 2000).

A dicha negación se suma la sublimación, pero ninguna de éstas fue suficiente para enfren-

tar las ansiedades generadas por los conflictos intrapsíquicos significativos.

La estructura del Superyo aparece, tanto en M como en H, de manera poco apropiada, inconsecuente y demasiado indulgente, lo cual trajo como consecuencia el predominio de los impulsos del Ello. Esta estructura del Superyo puede explicar la escasa aparición de sentimientos de culpa o rechazo frente a la acción homicida en ambas sujetos.

Se encontró, además, un notable punto de convergencia entre los hallazgos de la presente investigación y lo propuesto por Anna Mortz (2001). Esta autora plantea que: “El momento cuando la víctima se vuelve agresiva, es decir, cuando la mujer maltratada se vuelva asesina, se puede ver como el momento de rebelión o desafío de los papeles polarizados o distorsionados que le han sido impuestos”. Con relación al anterior planteamiento se encontró, en lo específico, que las historias vitales de M y H estuvieron colmadas de experiencias violentas como intimidación y abandono, impuestas por las personas significativas de su vida. Al momento en que se da la acción homicida por parte de cada una de ellas, esta acción aparece como un intento de revertir el papel anteriormente polarizado, convirtiéndose, de víctimas, en victimarias.

También es importante señalar la similitud entre la clasificación establecida por Neil Websdale (1991) para el homicidio pasional cometido por mujeres. Él plantea que, entre estas delincuentes, se distinguen las ocasionales ambientales y las ocasionales por estados emocionales y pasionales. Las primeras delinquen por causas externas pu-

ramente accidentales; las segundas cometen el delito como consecuencia de circunstancias ambientales desfavorables (miseria, abandono físico y emocional, por ejemplo). Desde ese punto de vista, los sujetos de la presente investigación, se ajustan a la segunda categoría de delincuentes pasionales, dado que, en sus historias personales y familiares, fue evidente la presencia de circunstancias ambientales desfavorables. Sin embargo, se puede plantear que dichas experiencias ejercieron al mismo tiempo una notable influencia en el desarrollo de las fases pregenitales de su desarrollo psicoafectivo (oral, anal, fálica), direccionando la dinámica de su personalidad.

Desde este punto de vista, se pudo establecer la coherencia de los presentes hallazgos con lo propuesto por Sigmund Freud (1920), citado por Brainsky (2000), cuando propone que las primeras relaciones interpersonales, los primeros patrones de interacción humana, son fundamentales en la estructuración de la personalidad, pues, éstos se convertirán en el modelo de las relaciones posteriores.

Se cree altamente necesario comparar los resultados de la presente investigación con una muestra poblacional más amplia, que permita consolidar los presentes hallazgos. Es así como se sugiere replicar la presente investigación con mujeres condenadas por haber cometido crímenes pasionales que se encuentran cumpliendo su condena en los centros de rehabilitación femeninos de otras ciudades del Caribe colombiano, con el fin de describir su personalidad desde un abordaje intrapsíquico de la homicida y, más adelante, continuar replicando la presente investigación a nivel nacional e internacional.

BIBLIOGRAFÍA

- Bellak, Leopold (1999). *TAT, CAT y SAT. Uso clínico*. 3ra ed. México, D.F.: Editorial Manual Moderno.
- Brainsky, Simon (1990). *Manual de psicología y psicopatología dinámicas*. Bogotá: Carlos Valencia Editores.
- Brenner, Charles (1987) *Elementos fundamentales del Psicoanálisis*. Buenos Aires: Editorial Kapeluz.
- Brody, Isely y Rosenfeld, Barry (2002). Object relation in criminal psychopaths. En: *International Journal of Offender Therapy and Comparative Criminology*. 46 (4), 400-411.
- Browne, Marie (1987). *Battered Women Who Kill*. 7 ed. Londres: Brunner-Routledge.
- Carson, Robert, Butcher, James. Mineka (2000). *Abnormal Psychology and Modern Life*. 11 ed. USA: Allin and Bacon.
- Carven, Ch. Sheir, M. (1997). *Teorías de la personalidad*. México: Editorial Prentice-Hall.
- Cerdá Gutiérrez, Hugo (2002). *Elementos de la Investigación*. México: Editorial El Búho.
- Cuelly, José. Reidl, Lucy (1980). *Teorías de la personalidad*. México: Editorial Trillas.
- División de Fiscalías. Seccional Barranquilla (2004).
- Dobach, William (1979). *Violence against others*. Londres: United Kingdom Publications.
- Fenichel, Otto (1990). *Teoría psicoanalítica de las neurosis*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Freud, Sigmund (1990). *Obras Completas*. Tomo II. Barcelona: Editorial Masson.
- Gómez López, Orlando (1995). *El delito emocional*. Santafé de Bogotá: Editorial Doctrina y Ley.
- Hernández Sampieri, Roberto (2003). *Metodología de investigación*. México: McGraw Hill.
- Jimeno, Miriam (2004). *Crimen pasional. Contribución a una antropología de las emociones*. Bogotá: Unibiblos.
- Jimeno, Miriam (2004). *Criminalidad femenina*. Bogotá: Unibiblos.
- Klein, Melanie (1991). Envidia y gratitud. En: *Obras Completas*, tomo III. México: Editorial Paidós.
- Laplanche y Pontalis, (1991). *Diccionario de Psicoanálisis*. Barcelona: Editorial Masson.
- Melhuus, Marit (1997). *The troubles of virtue. Values of violence and suffering in a Mexican Context*. Londres y Nueva York: European Association of Social Anthropologists.
- More, B. E. y Fine, B. D. (1990). *Psychoanalytic terms and concepts*. New Heaven, CT: Yale University Press.
- Mortz, Anna (2001). *The psychology of female violence. Crimes against the Body*. Londres: Brunner-Routledge.
- Murphy, C. M., Meyer, S. L., & O'Leary, K. D. (1994). Dependency characteristics of partner assaultive men. USA. *Journal of Abnormal Psychology*, 103, 729-735.
- Restrepo Fontalvo, Jorge (1995). *Criminología, un enfoque humanista*. Bogotá: Editorial Temis S.A.
- Revista Semana* (2004). Corazones Violentos. Bogotá: Junio 21, 2004. pp. 48-49.
- Revista Semana* (2004). Familia que pelea unida. Bogotá: Julio 12, 2004. pp. 142-143
- Reyes Echandía, Alfonso. (1990). *Criminología*. Bogotá: Editorial Temis. S.A.
- Sullivan, H. S. (1953). *The interpersonal theory of psychiatry*. 1st ed. New York: Norton, 1953.
- Websdale, Neil (1999). *Understanding domestic violence*. Boston: Northeastern University Press.